



AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 03 de septiembre de 2024, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 29 de agosto de 2024, emitido por el señor Magistrado **HUGO QUINTERO BERNATE**, mediante el cual **AVOCA** conocimiento de la acción de tutela instaurada por **JOSÉ ALBERTO RAMÍREZ GÓMEZ**, contra la **SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUNDINAMARCA** y el **JUZGADO 2º PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE SOACHA**, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales.

Lo anterior, con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes al interior del proceso penal No. **110016000028202201160**, en especial a las **VÍCTIMAS** y su apoderado; así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro de las doce (12) horas siguientes, ejerzan el derecho de contradicción y se pronuncien sobre los hechos y pretensiones del accionante descritos en la demanda constitucional, adiciones y anexos, respuestas que deben ser enviadas a las direcciones electrónicas: despenal005tutelas@cortesuprema.gov.co y notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

DIBEY MARCELA ROBAYO ROCHA
Auxiliar Judicial I

Revisó: Marcela Robayo.
Elaboró: David Hernández.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co